

MENDOZA, 29 DIC 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 39584/2023 en las que la Dra. Ing. Sandra Patricia IBAÑEZ eleva su renuncia a las funciones de Directora de la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental" de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que la citada profesional desempeñó dichas funciones con alto espíritu profesional y humano resultando altamente positivos los logros obtenidos durante su gestión.

Las disposiciones de las Ordenanza N° 49/2003-CS y la Resolución N° 322/2022-CD.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 05 de diciembre de 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 29 de diciembre del año 2023, la renuncia presentada por la Dra. Ing. Sandra Patricia IBAÑEZ (DNI: 17.257.402 – Legajo 25.676) a las funciones de Directora de la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental" de esta Facultad.


ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Dra. Ing. IBAÑEZ los servicios prestados y la valiosa colaboración profesional y técnica brindada a esta Facultad, durante su gestión al frente de la citada Dirección.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 393/2023



  
~~Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI~~  
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

  
Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA